



RESOLUCION Nº 438 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 24 SEP 2013

Expediente Nº SO-19.359/13.-

VISTO:

El pedido realizado por el Dr. César Moreno docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Moreno solicita fondos para participar presentando trabajo en las VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustrial a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, desde el 29 de octubre y hasta el 1º de noviembre de 2013.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos y gasto de traslado, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de dos (2) días de viáticos y gastos de traslado, al Dr. César Moreno, docente de la Sede Orán, a fin de para participar presentando trabajo en las VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustrial a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, desde el 29 de octubre y hasta el 1º de noviembre de 2013.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA